El granero lingüístico

MANUEL RODRIGUEZ :: 22/08/2017

Consta por testimonios personales que se ejercía violencia física en las escuelas contra niñas/os que eran sorprendidas/os hablando el catalán

En una entrevista a El Español, el exministro de Interior del Gobierno español Jaime Mayor Oreja, desde *"el calor de agosto en la costa gaditana"*, *"en la misma casa que alquila todos los veranos desde hace dos décadas"*, ofreció su peculiar interpretación de lo acontecido en torno al terrible atentado de Barcelona (*"La crisis atrae los atentados terroristas. Y en España tenemos una crisis de nación"*) con una queja no exenta de resonancias berlanguianas: *"hubiera sido muy importante y muy significativo que nos hubiesen explicado el atentado en la lengua que entendemos todos: el español. Porque creo que el conjunto de los españoles merecían esa explicación"* (Elespanol.com, 20/VIII/2017(1)). Hace algunos años, justamente en Barcelona, narró con orgullo esta anécdota familiar: "«*Mi bisabuelo se esforzó para que sus hijos no se encerrasen en el granero. Prohibió que hablaran vasco en casa para que aprendieran bien el español*»", al tiempo que advertía de los peligros de "«*cerrarse*»" (en el euskera o catalán) y afirmar "que la inmersión lingüística en la lengua propia de las escuelas catalanas «*es una inmersión en la ignorancia y la limitación*»". Defendió que "es necesario que el castellano sea «*la segunda lengua tras el inglés*»" en la Unión Europea basándose en que, aparte de tratarse de *"la segunda de Estados Unidos"*, "«*es la lengua de toda América del Sur*»" (Publico.es, 14/V/2009(2)). Cabe deducir que la población brasileña ha comprendido que debe abandonar el portugués en favor de un idioma más útil.

Las distintas formas de discriminación social existentes comprenden una gradación variable en cuanto a la formulación de sus presupuestos y los actos a través de los que se ejercen. Por ejemplo, que no se llegue al grado máximo de violencia perpetrando un feminicidio no significa que no se pueda ejercerla impidiendo votar a las mujeres, o afirmando que su espacio natural es el doméstico esgrimiendo cualquier tipo de justificación biologicista. Existe un equivalente al racismo aplicado a las lenguas, que en unas ocasiones se ha llamado lingüicismo y, en otras, supremacismo lingüístico (Muñoz Navarrete, 2009), pero que por encima de sus diferentes denominaciones consiste en establecer que existen sistemas de comunicación verbal superiores a otros, de lo que se deriva que, por continuar el paralelismo con la opresión sexista, los primeros son más entendibles, más eficaces o revisten mayor dignidad, mientras que los últimos deben permanecer circunscritos a ámbitos restringidos. Aquí comentaremos algunas muestras de esa gradación extraídas del discurso de los medios de comunicación.

Hasta el final de la época franquista nos consta por testimonios personales que se ejercía violencia física en las escuelas contra niñas/os que eran sorprendidas/os hablando el

catalán, situación extrema felizmente desterrada, pero en la actualidad se viene produciendo una reacción contra los planes de normalización lingüística de las comunidades autónomas oficialmente bilingües que han restituido el estatus oficial (educativo y administrativo) a sus lenguas propias, es decir, las diferentes al castellano. Tomemos una muestra mediática de dicha reacción. Dentro del programa de TV El Gato al Agua, emitido el 18/XI/2015(3), el periodista Eduardo García Serrano se mostraba crítico con el uso en la enseñanza de dichas lenguas:

<< Si es que partimos de una premisa que es intelectualmente atroz, perversa y aberrante. No se puede igualar constitucionalmente, poner en el mismo plano, una lengua universal, perdonadme, con lenguas regionales, con lenguas locales, ¿eh? El poner una lengua aldeana en el mismo lugar constitucional del español, una lengua que hablan más de 600 millones de personas en el mundo, es una aberración constitucional. No es igualmente legal lo que no es igual: el desarrollo de esas lenguas. Lo digo con todo el respeto; mi madre era mallorquina y mi padre, navarro. Hablaba euskera, mi madre hablaba mallorquín. Y lo digo con todo el respeto para las lenguas vernáculas de mi infancia. No se puede poner en un plano de igualdad a las lenguas regionales, a las lenguas de aldea, con una universal. Es una barbaridad. Es una atrocidad jurídica y constitucional. Y de ahí viene todo lo demás. De ahí viene todo lo demás. ¿Pero qué es eso de bilingüismo? ¿Y qué es eso de las mismas horas para el español que para el catalán, que para el euskera, que para el gallego, que para el mallorquín, que para el bable, que para la fabla aragonesa o que para el castúo? ¡Pero coño, si lo que se habla en todo el mundo es el español! ¡Joder, es que a mí esta epidemia de imbecilidad constitulegal respecto de las lenguas aldeanas igualándolas con el español es que me pone enfermo! ¿Es que nos estamos volviendo todos locos? ¡Es indignante! En mi santa indignación: Unamuno era vasco. Además de vasco, hablaba español, griego, latín, francés, inglés, italiano y varias lenguas más. Bueno: Unamuno decía de la lengua de su aldea, ¿eh?, que el euskera era una lengua para hablarle a la vaca y a la berza. Bueno, pues hemos igualado una lengua para hablarle a la vaca y a la berza con la lengua de Cervantes, con la lengua de Calderón, con la lengua de Pablo Neruda, con la lengua… ¡Es que estamos locos, coño! Nos hemos vuelto todos locos a partir del 78. Y, encima, esto la gente se lo toma en serio. Y condenan a sus hijos a la ignorancia. Y a la emasculación lingüística, renunciando a una herramienta universal de comunicación como es el español.
>>

La deyección de García Serrano puede resultar indigesta pero en su brutal sinceridad hay que agradecerle que señale a sus referentes intelectuales. En efecto, Miguel de Unamuno, contrario al reconocimiento oficial de las lenguas del Estado distintas al castellano, y partidario de dejar morir al euskera (Unamuno, 1931), a quien cita el tertuliano, planteaba en un texto titulado "*La promesa de España*", publicado en El Sol, el 14/V/1931, que "«*La bilingüidad oficial sería un disparate; un disparate la bilingüidad de la enseñanza del vascuence en el País Vasco, en el que la mayoría ya habla español. […] Eso de que Cataluña, Vasconia, Galicia hayan sido oprimidas por el Estado español no es más que un desatino*»" (cit. en Moreno Cabrera, 2014: 17). Téngase en cuenta que Unamuno, aunque vasco, se

declaraba "*ulsteriano o unionista*" (cit. en Legarreta Bilbao, 2004: 57), y dejó para la posteridad perlas españolistas como esta (Unamuno, 1996: 102):

<< Los vascos debemos decir otra cosa; no que nos dejen gobernarnos, sino que queremos gobernar a los demás, por ser los más capaces de hacerlo. […] Sí, hay que proclamar la inferioridad de los andaluces y análogos y nuestro deber fraternal de gobernarlos. Málaga debe ser colonia y hay que barrer el beduinísmo [sic] o sea el Romero Robledismo. Yo lo proclamaré, y si quedo solo solo quedaré. ¿No lo piensan miles de españoles? Pues habrá alguno de los que son oídos que lo digan. >>

También el dictador Miguel Primo de Rivera (bajo cuyo mandato se cambió la denominación de la gramática "castellana" por "española"(4)) expresaba la misma jeremiada lingüística: "*«El mundo se afana por tener un idioma común, lo que centuplicaría su grandeza, su progreso y su amor, y los españoles, que a bien poco esfuerzo lo podríamos conseguir para toda la raza, nos empeñamos en dificultar el logro de tan noble y útil aspiración haciendo política idiomática»*" (cit. en Moreno Cabrera, op. cit.: 19).

Eso sí, resulta paradójico que el tertuliano de Intereconomía se lamente de que el euskera esté al mismo nivel jurídico que el castellano invocando al autor del Quijote ("*hemos igualado una lengua para hablarle a la vaca y a la berza con la lengua de Cervantes*") cuando es este, precisamente (Baztarrika, 2016),

<< un texto que ensalza la diversidad lingüística, defiende la igualdad de las lenguas y pone de manifiesto que no minusvaloraba —ni rechazaba, claro está— el euskera ("el vizcaíno"). Al contrario, afirmó que es deber del artista cultivar su propia lengua. Son palabras dirigidas por Don Quijote al señor Miranda, con relación a las consideraciones del hijo de este sobre el valor de la lengua vernácula, en la poesía en este caso, en la segunda parte de la novela (capítulo XVI).

"Y a lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doyme a entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es esta: el grande Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino; en resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno, que escribe en la suya." >>

Aunque dentro del habitual tono chusco de este tipo de propuestas televisivas, la descarnada transparencia con que formula su intervención García Serrano supone un compendio perfecto de lo que ha sido denominado como *españolismo lingüístico*. Con estas muestras mediáticas del campo de la opinión en torno a las lenguas no castellanas (ya vinculadas con el granero, la vaca o la berza, ya con la taberna y el burdel, como hacía José Luis Alvite con el gallego en La Razón, 14/IV/20125) topamos, pues, una vez más, con la etnocida ideología criptonacionalista del capitalismo en la península Ibérica, de acuerdo con cuya vertiente lingüística, en lo que atañe a las lenguas del Estado que no son el castellano, su discurso asume, entre otras cosas, que las demás lenguas son menos entendibles, son menos útiles, limitan (empobrecen, aíslan) a las personas, no conocerlas carece de importancia (dado que es un lujo caprichoso y prescindible aprenderlas y usarlas), promoverlas supone una imposición ilegítima y excluyente que va contra los derechos indiviguales y la lengua común, la obligación de conocerlas constituye intrínsecamente un atropello intolerable y el castellano está siendo sometido a un proceso de persecución y agresión en las Comunidades Autónomas con lengua propia distinta del castellano (Moreno Cabrera, 2010: 17-18).

Tal discurso no hace sino reflejar una estructura ideológica de Estado que impregna a sus propias instituciones. De hecho, ha llegado a ocurrir que la policía española denuncie a un hombre por hablar en valenciano a dos agentes en Benidorm durante un control cercano al colegio de su hijo (Publico.es, 2/III/2017(6)), o que un profesor de la Universidad de Barcelona recibiera una multa de 601 euros por hacer "*caso omiso de las órdenes dadas por los agentes*" cuando éste quiso ejercer su derecho de hablar el catalán (también en el mes de marzo), o que un policía identificara y anotara los datos de la vicepresidenta de la Diputación de València (en abril) al hablarle en valenciano durante una protesta en la puerta de Les Corts (Publico.es, 17/VIII/2017(7)).

El 12 de agosto de 2016 fue reemitido en Andalucía Televisión, canal de la RTVA, un capítulo de la serie Andalucía: mitos y tópicos que versaba sobre "*El habla andaluza*"(8), en el que Miguel Ropero, profesor titular de la Universidad de Sevilla, aportaba su visión sobre diversas cuestiones relacionadas con el andaluz. Lo que nos interesa aquí es un conjunto de consideraciones que emite respecto a esa *"lengua para hablarle a la vaca y a la berza*" (retomando las palabras del contertulio ultra) cuando se supone que es interrogado (el montaje no recoge las preguntas) respecto a la posibilidad de una hipotética estandarización del andaluz:

<< ¿Qué es el andaluz hoy? Es una variedad, una modalidad, del español. ¿Cuál es nuestra lengua? La lengua española; igual que los mexicanos, los argentinos, o los de Burgos o Valladolid. En Valladolid hablan español; y en Burgos, español; y en Sevilla, español; y en México, español. Español, la lengua común. Y ahora, el modo, la manera de hablar español

en Andalucía es el andaluz. […] ¿Nos interesa a los andaluces diferenciarnos fuertemente? Planteátelo. Porque si solamente, por ejemplo, como… un vasco habla en euskera. Le entienden los 5.000, 10.000 o 20.000 que entiendan. Tú, cuando hablas andaluz, te entienden 400 millones y es la lengua en importancia segunda en el mundo cultural nuestro, después del inglés. >>

Soslayando por un momento ese concepto oficialista del andaluz como "*la manera de hablar español en Andalucía*", encontramos en esta intervención del filólogo de la US la alusión literal al castellano ("*español*") como "*la lengua común*", uno de los mitos fundamentales del nacionalismo lingüístico español basado, a partir del hecho innegable de que es la lengua más utilizada y generalizada del Estado, en "*introducir más o menos subrepticiamente la idea de que los españoles nos entendemos exclusivamente gracias al español, porque es la única lengua comprensible por todos*", es decir, que "*tiene una propiedad extraordinaria, casi mágica: se trata de la única lengua en la que todos los españoles pueden entenderse*" (Moreno Cabrera, 2010: 13-14). La alusión a que a "*un vasco*" que "*habla en euskera*" supuestamente solo "*Le entienden los cinco mil, diez mil o veinte mil que entiendan*" esa lengua es un enunciado que refleja determinados componentes conceptuales clásicos de la ideología del nacionalismo lingüístico español, omnipresente en el estamento académico. Estos vectores, fundamentales para entender los constantes lamentos y ataques actuales contra la generalización, efectiva o posible, de lenguas distintas al castellano en la educación (cualquier enseñanza decente ha de hacerse en castellano, dado que todo lo demás es particularismo afectivo o reductor, de acuerdo con estos planteamientos), beben del manantial ideológico de Ramón Menéndez Pidal, para quien las diversas variedades lingüísticas han de quedar restringidas al ámbito familiar, por lo cual la/el hablante debe renunciar a ellas si quiere relacionarse con el grupo (mismo autor, 2014: 44), claro está (la concepción que expresaba de manera obscena García Serrano). Observémoslo en el siguiente fragmento pidalino, en cuya oración final, de manera muy reveladora, se produce un deslizamiento semántico desde el concepto de familiar o particular al de local, de manera que "*no solo las hablas familiares o individuales, reducidas a la pura afectividad, sino también las locales, son incompatibles con las concepciones ambiciosas y nobles, que pueden superar el particularismo*" (ibíd.: 43). En efecto, afirma Pidal (cit. en ibíd.: 429):

<< Cada hablante utiliza, además de la lengua común, otra u otras de esas variedades, y siempre la que tiene ámbito más reducido le da elementos de más personal afectividad; pero como esos elementos carecen de eficiencia fuera de su reducido ámbito particular, el hablante tiene que renunciar a ellos cuando sale de la familia para tratar con sus convecinos, o cuando sale de la vecindad o del grupo para tratar con el resto de la comunidad; ninguna concepción ambiciosa y noble se resigna al particularismo de una expresión local. >>

Igualmente, está presente en la explicación televisiva de Ropero otro de los axiomas añadidos al españolismo lingüístico tradicional, que guarda estrecha relación argumental

con la minusvaloración de las lenguas pequeñas: el del español global, en el que se encuadran multitud de asertos del mundo mediático y académico en torno a la difusión internacional del castellano, los cuales dejan de lado el origen colonialista e imperial de las lenguas (estándar) más extendidas.

El argumento de Ropero es que existe una lengua común, que se llama español, lo que se habla en Andalucía es un subconjunto de esa lengua común y no nos interesa plantearnos la posibilidad de que ese subconjunto emprenda un proceso (por ejemplo, impulsando y empleando sistemas de escritura propios) que pueda llegar en el futuro al establecimiento de una normalización (es decir, estandarizarlo). La prevención contra estas imprevisibles y peligrosas aventuras la basa Ropero en que ello significaría separarnos de una lengua que es global, importante, que es entendida nada menos que por 400 millones de personas (parece que la cifra aumenta sin parar puesto que según Eduardo García Serrano en El gato al agua ya va por "más de 600 millones"). A la hora de mostrar un modelo a evitar, Ropero elige como contraejemplo al pobre euskera, lengua que, por mucho que haya sido estandarizada, usada en la literatura, enseñada en la escuela y utilizada en los medios de comunicación, parece que no tiene ni punto de comparación con la lengua común y global puesto que solo la comprenden un par de decenas de miles de personas, como mucho. Pero ¿son ciertas esas supuestas cifras y esas ventajas ("*¿Qué es el andaluz hoy? Es una variedad, una modalidad, del español*", "*¿Cuál es nuestra lengua? La lengua española*")? Verifiquemos el grado de realidad de estas concepciones (mismo autor, 2011: 228-229):

<< a pesar de lo que afirman los ideólogos del panhispanismo, el conjunto de todas las variantes del castellano no forma una lengua común, ni panhispánica, ni universal. Lo que se nos presenta como tal es, las más de las veces, una variedad escrita culta basada fundamentalmente en el dialecto o lengua castellana. […] la idea de que un conjunto de variedades lingüísticas forman una variedad no es otra cosa que una manifestación más del mito de la lengua universal. Según este mito, una lengua puede ser universal porque contiene a todas las lenguas, y esta es la propiedad que se suele asignar al español estándar en el ámbito hispánico […]. Pero […] una lengua que contiene a otras no es más que una fantasía. >>

Obsérvese que, con sus vaticinios en relación con una terrible ininteligibilidad derivada de la eventual creación de un andaluz estándar, Ropero incurre por otra parte en ese mito occidental del ideal irrealizable de la lengua perfecta según el cual es la lengua oral la que es influida esencialmente por la lengua escrita estandarizada (ibíd.: 199); de ahí que piense que si se creara tal norma para el andaluz, nuestra forma de hablar cambiaría tanto (por tener que adaptarse a dicha norma eventual) que nuestra capacidad de entender y ser entendidas/os por lo que se viene denominando la comunidad hispanohablante se vería gravemente afectada.

Teniendo en cuenta que el documental fue producido por Canal Sur en 2008, es posible que el comienzo de la crisis llevara a Ropero a aplicar sus particulares recortes a las estadísticas sobre el uso del euskera, las cuales, según una información aparecida ese mismo año (20Minutos.es, edición Vizcaya, 23/VII/2008(10)), cifraban en 775.000 el número de hablantes (que lo dominan), a las/os cuales habría que sumar 459.000 cuasi-euskaldunes (que se defienden en esa lengua), lo que nos deja, como mínimo, más o menos un millón y cuarto de personas que lo entienden. Pero más allá de estas apreciaciones, así como del absurdo contenido en la idea de que no sea viable encontrar normas unificadoras para lo que hablan 8 millones y pico de personas pero sí es magnífico para lo que hablan 400 millones, esta última cifra aportada por Ropero en su argumentación mítica de la lengua global vuelve a implicar una confusión entre la lengua estándar (en sí misma, artificial) y lengua real (oral). Volvamos a Moreno Cabrera (de nuevo, 2010: 16)

<< Normalmente, cuando se habla de inglés o español como lengua internacional se está pensando en el inglés o español estándar, el que se enseña a los extranjeros. Pero ¿es cierto que todos esos millones y millones de hablantes que se asignan a esas lenguas internacionales o globales hablan esa lengua estándar? La respuesta es un rotundo ¡no! […] en todo caso, sólo se podría decir que es entendido, no hablado. […] una lengua global o internacional es un conjunto de variedades nativas complementado por un conjunto aún mayor de variedades individuales no nativas que […] presentan una variación aún mayor que las variedades nativas, debido a que no todos han llegado a un dominio total de esa lengua segunda aprendida y presentan en su habla casi tantas peculiaridades como personas. […] Las lenguas globales son idiomas enormemente fragmentados y variables. Claro que siempre nos podemos fijar en la lengua estándar escrita, que es invariable y homogénea. Por ello, podríamos decir que las lenguas globales lo son solo sobre el papel, no en la realidad lingüística cotidiana natural. >>

Por cierto que si García Serrano cifraba en "*más de 600 millones*" el número de castellanoparlantes, el flamante director del Instituto Cervantes, en A vivir que son dos días en la cadena SER, tampoco se quedaba atrás en el supremacismo lingüístico a la hora de sacar pecho cuando le preguntaban el 18/III/2017 "*cómo está el españo*l" de salud. Recordando un poco el estilo de la famosa frase del expresidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, pronunciada justo antes del estallido de la crisis económica global, de que "*En esta Champions League de las economías mundiales, España es la que más partidos gana, la que más goles marca y la menos goleada*" (Cadenaser.com, 11/IX/2007(11)), Juan Manuel Bonet responde que dicha salud del castellano es *"muy buena. De los idiomas que están en primera división*" (el reverso de esta visión es que hay lenguas de segunda), para añadir, haciendo referencia a un espacio televisivo de los años setenta cuyo título aludía precisamente a la supuesta cantidad mundial de castellanohablantes, que "*no se puede negar el hecho de que… En fin, cuando yo era adolescente, el programa de televisión 300 millones, pues, ahora, si hubiera un programa igual, ahora serían 550 millones, ¿no? Quiero decir, casi el doble. Y en Estados Unidos, precisamente, a lo que te refieres, 55 millones de hispanohablantes*"(12).

En realidad "*La idea de la imparable expansión del español […] tiene una base económica clara: la expansión de las empresas multinacionales que, dentro de la etapa superior imperialista del capitalismo, pugnan por copar y expandir internacionalmente de modo indefinido sus mercados con el fin de seguir manteniendo una tasa ascendente de beneficios lo más desaforadamente posible, aunque esto suponga condenar a millones de personas a la pobreza o a la indigencia*" (una vez más, Moreno Cabrera, 2011: 193). En otro medio del grupo PRISA, concretamente en la versión digital del diario El País, una profesora de la misma universidad que Ropero, Lola Pons, no se resiste a proyectar esta misma mitología cuando se remite a un documento del citado Instituto para solazarse cuando afirma que "*Las cifras son claras. Según el Anuario del Instituto Cervantes, en el año 2015, cerca de 470 millones de personas hablaban como lengua materna el español*" (Verne.elpais.com, 2/VII/2017(13)). En una entrevista de la Cadena SER al director de la RAE, Darío Villanueva, el 10/VII/2017(14), el presentador del programa, el humorista Quequé, le sumaba ochenta millones más. El académico de la RAE Luis María Anson, exdirector de ABC o La Razón y adalid del nacionalismo lingüístico español caracterizado por airear ingenua e imprudentemente los supuestos datos que avalarían la superioridad y rentabilidad económica del castellano (Senz, 2011: 185), se suma a la nómina de cómputos triunfalistas para igualar la apuesta del citado monologuista de Salamanca, tan solo dos semanas después, mentando a los presuntos "*quinientos millones largos que hablan español*" en un artículo del diario El Mundo a cuenta de la actividad normativa de dicha institución (Elmundo.es, 25/VII/2017(15)). Ya vemos el carácter manipulativo de este tipo de credenciales cuantitativas de cifras de hablantes de las grandes lenguas, no por frecuente menos tramposo.

Volviendo a la intervención de Miguel Ropero ante las cámaras de Canal Sur, y tomando precisamente los ejemplos del castellano frente al euskera, es el momento de examinar el carácter incoherente de todos estos argumentos en una conferencia centrada específicamente sobre esta ideología jingoísta, cuya transcripción reproducimos por su sencillez divulgativa (Moreno Cabrera, 200916) y que pareciera dedicado a Mayor Oreja:

<< Por ejemplo, hay gente que dice que está muy bien el español sea obligatorio o vaya a ser obligatorio en Brasil. O sea, que el español sea obligatorio, que se tenga que estudiar obligatoriamente incluso en Brasil (que es un país donde no se ha hablado castellano nunca), ahí, les parece muy bien.
Ahora, que, por ejemplo, el catalán sea obligatorio en Cataluña les va a parecer muy mal, porque, claro, la razón es evidente. [Lee:] "Ninguna acción del castellano es impositiva ni vulnera derecho alguno". Esto, todavía no he visto ni en los discursos ninguna acción en favor del castellano en ningún sitio que se diga que es impositiva. Nunca. Es decir, el inmigrante que llega a Madrid y se le obliga a hablar en castellano, eso no es nunca impositivo. Es…
hombre, se hace por su bien, porque aprende una lengua con la que se va a poder

comunicar con 440 millones de personas. Fijémonos en lo absurdo de este razonamiento: yo he calculado que para hablar media hora con 440 millones de personas necesitaríamos unos 36.000 años, ¿eh? Evidentemente, este argumento es absurdo, pero se usa continuamente, y es absurdo; no tiene el menor sentido. Y la gente se lo traga, porque es del español, porque si se refiriera al catalán o al vasco, ya, no. Ya la gente no tragaría. Diciendo: "No, no; es que con el vasco se puede hablar con…", no sé, "dos millones de personas que pueden hablar entre ellos". Dirían: "¿Y para qué dice esa tontería?" ¿No? Pero si se dice del español no hay ningún problema. Claro, habría que aprender chino porque se habla con mil millones de personas o dos mil millones de personas, ¿no? Pero os aseguro que ningún chino en su vida ha podido hablar no ya con mil millones; es que ni con cien millones, ¿eh?, ni con un millón, vamos. >>

No obstante, aunque al final del documental de Canal Sur sobre el andaluz parece mostrarse más receptivo a admitir la posibilidad de una hipotética futura normalización lingüística del andaluz como lengua diferenciada, Miguel Ropero seguirá mezclando los niveles de la lengua real y la lengua cultivada abogando en otras ocasiones a lo largo del audiovisual por continuar "*manteniendo la unidad del idioma, el español*", reincidiendo en la apelación a que "*te permite comunicarte con más de 400 millones de hablantes*", con la supuesta ventaja, adicional, de disfrutar, al tiempo, "*del hecho diferencial, que nos da una enorme personalidad lingüística*", porque al hablar "*te identifican como hablante andaluz*" fácilmente. Para apoyar estas tesis, el profesor Ropero continúa usando al euskera como sparring de la lengua global, en la enésima muestra de supremacismo y de imperialismo lingüístico panhispánico, uno de cuyos basamentos doctrinales es que de las lenguas peninsulares solo el castellano tiene capacidad comunicativa. Esta es la continuación del programa:

<< Un euskaldún, un señor que hable vasco solamente, tiene muy pocas posibilidades comunicativas. Tiene que aprender inglés o tiene que aprender otras lenguas (castellano). Nosotros, sin dejar de hablar nuestra lengua (porque el español es tan nuestro como de la gente de Burgos: hemos contribuido a su prestigio y a su expansión, el español de América); por lo tanto, porque es nuestra, se nos identifica como hablantes andaluces. Es decir, que las señas de identidad no las perdemos, y al mismo tiempo tenemos una lengua que nos permite muchas posibilidades comunicativas. >>

Dicho en otras palabras, es inútil e innecesario que un/a castellanohablante aprenda catalán, euskera o gallego (lenguas con "muy pocas posibilidades comunicativas"; por tanto, menos útiles, que limitan, empobrecen y aíslan), pero una persona de estos tres entornos lingüísticos sí debe aprender la lengua común.

Con las últimas afirmaciones vertidas en el capítulo de Andalucía: mitos y tópicos

sobrevendrá, como vamos a comprobar, el elemento clave de toda esta formulación ideológica, puesto que la realidad de que el "*español*" (escrito, estándar) no es sino un dialecto o variedad del castellano (vulgar, hablado) "*es incompatible con la ideología nacionalista que se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, en la visión de que el castellano es el exponente lingüístico de dicha indisolubilidad y en la convicción de que esta lengua es definitoria en sí mismo de una españolidad no impuesta, sino natural e imprescindible para la convivencia y la paz*" (de nuevo, Moreno Cabrera, 2010: 12-13). En efecto, es de agradecer que la última de las intervenciones en el documental de Canal Sur de Ropero se despoje, al fin, de la máscara científica para exponer, sin ambages, el verdadero trasfondo político que justifica la elaboración de todo este aparato teórico y que evidencia que la Filología hegemónica está construida para justificar y defender la idea de España. Este es el enunciado final del profesor universitario en el audiovisual de la RTVA: "*Ser español, ser andaluz; hablar español, hablar andaluz… no son realidades antagónicas ni enemigas, sino que son mutuamente complementarias y enriquecedoras*".

En conclusión: hablar andaluz es hablar español; ser andaluz/a es ser español/a. Y no se nos ocurra seguir el ejemplo de otros lugares donde, por afán de diferenciarse, la gente queda encerrada en guetos lingüísticos. Todo sea por salir del granero.

REFERENCIAS

BAZTARRIKA, Patxi (2016): "Don Quijote y el euskera/Don Kijote eta euskara", http://patxibaztarrika.eus/don-quijote-y-el-euskeradon-kijote-eta-euskara/

LEGARRETA BILBAO, Josu (2004): Desde el futuro. Nacionalismo es más democracia. Irún: ALGA.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (2014): Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico. Madrid: Euphonía Ediciones. http://www.euphoniaediciones.com/plataforma/libros/los-dominios-del-espanol-13-45-1-2-1

- (2011): «Unifica, limpia y fija.» La RAE y los mitos del nacionalismo lingüístico español. En SENZ, Silvia y ALBERTE, Montserrat: El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española. Barcelona: Melusina.

- (2010): Lengua / nacionalismo en el contexto español, http://bretemas.blogaliza.org/files/2010/06/Texto_Juan_Carlos_Moreno_Cabrera.pdf

- (2009): "Nacionalismo lingüístico español". Conferencia pronunciada en la sede de la Universitat Oberta de Catalunya (Barcelona), Jornada 10 anys de Filologia catalana. El camí de la recerca, 22/V/2009.

MUÑOZ NAVARRETE, Manuel (2009): El supremacismo lingüístico. http://www.rebelion.org/docs/87719.pdf

SENZ, Silvia (2011): Una, grande y (esencialmente) uniforme. La RAE en la conformación y expansión de la «lengua común». En SENZ, Silvia y ALBERTE, Montserrat: El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española. Barcelona: Melusina.

UNAMUNO, Miguel de (1996): Epistolario americano (1890-1936). Ediciones Universidad de Salamanca.

- (1931): "Discurso de Unamuno en el Congreso sobre las lenguas hispánicas y a propósito de la oficialidad del castellano". Diario de Sesiones, 18 de septiembre de 1931. http://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/informacion/euskara_mintzagai/eu_mintzaga/adjuntos/Unamuno_Congreso_lenguas_hispanicas.pdf

Manuel Rodríguez Illana

_____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-granero-lingueistico